REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 8

El JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°8 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DECES, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCION: 00502 DEL 005 DE MARZO DE 2026, "POR LA CUAL SE DELEGA EN ALGUNOS FUNCIONARIOS, LA COMPETENCIA PARA CONTRATAR, COMPROMETER Y ORDENAR EL GASTO, EN DESARROLLO DE LAS APROPIACIONES INCORPORADAS AL PRESUPUESTO DE LA POLICÍA NACIONAL Y SUSCRIBIR CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS" Y ORDEN INTERNA 26-251 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2026 EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO: **67-7-20168-26**
CONTRATISTA: **IPS SERVICIO CARDIOVASCULAR DEL CARIBE SAS**
NIT: 901269514-8

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CARDIOLOGÍA ADULTO Y PEDIÁTRICA EN CONSULTA EXTERNA AMBULATORIA Y REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS DE LA ESPECIALIDAD PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, UNIDAD PRESTADORA DE SALUD MAGDALENA, REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°8".

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($40.000.000) M/CTE PARA LA VIGENCIA 2026.

PLAZO DE EJECUCION: A PARTIR DE LA CARTA DE INICIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO LO PRIMERO QUE OCURRA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT: 860.009.578-6

PÓLIZA: CUMPLIMIENTO: 46-46-101010094 Expedida el 22/09/2026 ANEXO - 0
PÓLIZA: CIVIL EXTRACONTRACTUAL 46-54-101002148 Expedida el 22/09/2026 ANEXO - 0

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA(DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$8.000.000.00	18/09/2026	30/04/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	$20.000.000.00	18/09/2026	31/12/2027
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	$2.000.000.00	18/09/2026	31/12/2029
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$350.181.000.00	18/09/2026	31/12/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Soledad, Atlántico a los 30/09/26

Teniente Coronel **IVÁN DARÍO RUIZ VELASCO**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.8

ELABORÓ: CPS ANGELICA TRIANA GARRIDO
ANALISTA DE CONTRATOS RASES 8

REVISO: CPS MARIA C. DE LA CRUZ MORON
ABOGADA GRUPO CONTRATOS RASES8

REVISÓ: MY. JAVIER ORLANDO MARTÍNEZ CARDENAS
JEFE GRUPO DE CONTRATOS RASES 8 (E)

REVISÓ: MY. LENYN ALEJANDRO MARTINEZ LÓPEZ
JEFE LOGÍSTICO Y FINANCIERO RASES N°. 8 (E)

REVISÓ: CPS JESUS DAVID PORTO H.
ASESOR JURÍDICO RASES N° 8.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO. PÓLIZA	ANEXO
SANTA MARTA	AGENCIA SANTA MARTA	46	46-54-101002148	0

FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	TIPO MOVIMIENTO
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS	
22	09	2026	18	09	2026	00:00	31	12	2026	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	IPS SERVICIOCARDIOVASCULAR DEL CARIBE SAS			IDENTIFICACIÓN	NIT:901,269,514-8
DIRECCIÓN	CL 23 A NRO. 6 - 83	CIUDAD	SANTA MARTA - MAGDALENA	TELÉFONO	3232202591

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IPS SERVICIOCARDIOVASCULAR DEL CARIBE SAS			IDENTIFICACIÓN	NIT:901,269,514-8
DIRECCIÓN	CL 23 A NRO. 6 - 83	CIUDAD	SANTA MARTA - MAGDALENA	TELEFONO	3232202591
BENEFICIARIO	NIT- 802016407-3 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.8 Y / O TERCEROS AFECTADOS				

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15/05/2020-1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR/ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA 67-7-20168-26 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CARDIOLOGÍAADULTO Y PEDIÁTRICA EN CONSULTA EXTERNA AMBULATORIA Y REALIZACIÓNDE ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS DE LA ESPECIALIDAD PARA LOS USUARIOS DELSUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, UNIDAD PRESTADORA DESALUD MAGDALENA, REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N8.

AMPAROS

RIESGO PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA / ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	18/09/2026	31/12/2026	$ 350,181,000.00
Deducible: 10% MINIMO 1 SMMLV			

ACLARACIONES:

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ 399,110.40	$ 3,000.00	$ 76,400.98	$ 478,511.38	$ 350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART:	NOMBRE COMPAÑÍA	% DE PART:	VALOR ASEGURADO
PITRE VELASQUEZ Y CIA	133485	100,00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 20 NO. 11-75 L103 C.C. SANTA MARTA ACUARIUM - TELÉFONO: 4208074 -

46-54-101002148
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Hace constar que: **RECIBO DE PAGO N°:** 46541010021480

FECHA	
CONTADO	CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS ONCE PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS /MCTE
RECIBIMOS DE:	IPS SERVICIOCARDIOVASCULAR DEL CARIBE SAS NIT:901,269,514-8
LA SUMA DE:	CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS ONCE PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS /MCTE PESOS M/CTE
POR CONCEPTO DE:	PAGO DE PÓLIZA NRO.: 46-54-101002148

SUC - RAMO - PÓLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	VALOR
AGENCIA SANTA MARTA - RC CONTRATOS - 101002148 - 0	$ 399,110.40	$ 3,000.00	$ 76,400.98	$ 478,511.38

FORMA DE PAGO

		EFECTIVO:	$ 478,511.38
		CHEQUE:	$ 0.00
		TARJETA:	$ 0.00
		BD:	$ 0.00
INTERMEDIARIO:	PITRE VELASQUEZ Y CIA - 133485	**OTROS:**	$ 0.00
		TOTAL:	$ 478,511.38
		CAJERO: RAPIESTADO	

ORIGINAL

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Hace constar que: RECIBO DE PAGO N°: 46541010021480

FECHA	
CONTADO	CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS ONCE PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS /MCTE
RECIBIMOS DE:	IPS SERVICIOCARDIOVASCULAR DEL CARIBE SAS NIT:901,269,514-8
LA SUMA DE:	CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS ONCE PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS /MCTE PESOS M/CTE
POR CONCEPTO DE:	PAGO DE PÓLIZA NRO.: 46-54-101002148

SUC - RAMO - PÓLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	VALOR
AGENCIA SANTA MARTA - RC CONTRATOS - 101002148 - 0	$ 399,110.40	$ 3,000.00	$ 76,400.98	$ 478,511.38

FORMA DE PAGO

		EFECTIVO:	$ 478,511.38
		CHEQUE:	$ 0.00
		TARJETA:	$ 0.00
		BD:	$ 0.00
INTERMEDIARIO:	PITRE VELASQUEZ Y CIA - 133485	**OTROS:**	$ 0.00
		TOTAL:	$ 478,511.38
		CAJERO: RAPIESTADO	

COPIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN:	SUCURSAL:	COD. SUC:	NO. PÓLIZA:	ANEXO:
SANTA MARTA	AGENCIA SANTA MARTA	46	46-46-101010094	0

FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:	VIGENCIA HASTA:			A LAS:	
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVIMIENTO:
22	09	2026	18	09	2026	00:00	31	12	2029	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	IPS SERVICIOCARDIOVASCULAR DEL CARIBE SAS	IDENTIFICACIÓN:	NIT. :901,269,514-8
DIRECCIÓN:	CL 23 A NRO. 6 - 83	CIUDAD: SANTA MARTA - MAGDALENA	TELÉFONO: 3232202591

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO:	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.8	IDENTIFICACIÓN:	NIT. :802,016,407-3
DIRECCIÓN:	AV CIRCUNVALAR NRO. 45 - 124	CIUDAD: SOLEDAD - ATLANTICO	TELÉFONO: 6608662
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA 67-7-20168-26 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CARDIOLOGÍAADULTO Y PEDIÁTRICA EN CONSULTA EXTERNA AMBULATORIA Y REALIZACIÓNDE ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS DE LA ESPECIALIDAD PARA LOS USUARIOS DELSUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, UNIDAD PRESTADORA DESALUD MAGDALENA, REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N8.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/09/2026	30/04/2027	$ 8,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	18/09/2026	31/12/2027	$ 20,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	18/09/2026	31/12/2029	$ 2,000,000.00

ACLARACIONES:

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
$ 142,794.52	$ 8,000.00	$ 28,650.96	$ 179,445.48	$ 30,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
PITRE VELASQUEZ Y CIA	133485	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 20 NO. 11-75 L103 C.C. SANTA MARTA ACUARIUM - TELÉFONO: 4208074 - SANTA MARTA

46-46-101010094
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

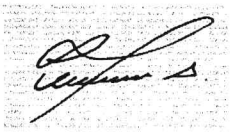
SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 46-46-101010094, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en SANTA MARTA, a los 22 días del mes de Septiembre de 2026



FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA